

26 de agosto de 2012

## EL BANCO DE MÉXICO RECHAZA CATEGÓRICAMENTE LAS PRESUNCIONES INFUNDADAS REALIZADAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN Y DE SU GOBERNADOR

- Toda la información contenida en los Comprobantes Electrónicos de Pago de operaciones realizadas a través del SPEI es responsabilidad exclusiva del banco receptor de los recursos, no del Banco de México

El Banco de México como administrador del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) provee la infraestructura y las vías de comunicación de dicho sistema, mientras que las transacciones que se efectúan en él son operadas exclusivamente por las instituciones financieras que mantienen la relación directa con el público usuario. De hecho, todos los datos de los comprobantes de pago del SPEI son producidos por los bancos receptores de los recursos, sin responsabilidad de Banxico, tal y como se previene al calce de cada uno de ellos. Textualmente dicha advertencia dice:

*“La información que contiene el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la institución receptora (Participante Receptor) del pago (Orden de Transferencia Aceptada) conforme a lo establecido en el numeral 6 de la Circular 17/2010 emitida por Banco de México, por lo que los datos presentados no son responsabilidad de este último.”*

De lo anterior se deriva que el Instituto Central no tiene responsabilidad alguna respecto de los datos contenidos en los comprobantes, dado que la veracidad y exactitud de la información sólo pueden ser comprobadas por el banco receptor de los recursos.

Cualquier modificación en los comprobantes sólo puede hacerse mediante instrucción directa del banco receptor. **En el caso ventilado recientemente ante los medios de comunicación el Banco de México recibió instrucciones explícitas del banco receptor de los recursos para corregir información inconsistente, que provenía de una deficiencia en el sistema del propio banco receptor.**

Por todo ello, las presunciones hechas de manera reciente, poniendo en entredicho el proceder del Banco de México y de sus funcionarios, son completamente infundadas y faltan a la verdad.